



Expediente nº:	9661/2019
Registro de entrada nº:	2017/022496 - E.DETALLE EQUIPAMIENTO RELIGIOSO
Procedimiento:	Estudios de detalle
Asunto:	Aprobación definitiva de Estudio de Detalle para implantación de equipamiento religioso en C/ Capitán Blanco de Motril
Unidad Orgánica:	Urbanismo

ANUNCIO

Con fecha 31 de julio de 2020, el Pleno de la Corporación Municipal acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en C/ Capitán Blanco, s/n de Motril, promovido por TESTIGOS CRISTIANOS DE JEHOVÁ, que tiene por objeto concretar la ordenación del ámbito para la implantación de un equipamiento religioso, habiéndose procedido a su depósito en el Registro de Planeamiento Municipal bajo el nº 10/2020.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que contra la presente Resolución se podrá interponer, potestativamente, Recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el Pleno del Ayuntamiento o, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, ambos plazos a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de que puedan formularse cualesquiera otros que se estimen convenientes.